

ANEXO 8: CRITERIOS OBJETIVOS DE VALORACIÓN

D./DñaCon D.N.IDECLARO que los datos aportados en el presente ANEXO son verídicos y que entienden el régimen sancionador en las presente bases que podrá aplicarse si los datos aquí vertidos se contrastan falsos.	
Se rellenarán los datos que correspondan, aquellos datos no rellenados se entenderán como 0.	
Se deberá imprimir este anexo cuantas veces sea necesario hasta rellenar todas aquellas pruebas, copas, rankings, etc que se encuentren en el baremo y que deban ser tenidas en cuenta.	
DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	
	DÍA PRIMERA CONVOCATORIA DE EXAMEN PARA
DÍA DE COMIENZO	OBTENER TÍTULO (O SIMILAR)
% PRESENCIALIDAD	NIVEL DEL TÍTULO OBTENIDO O GRADO AL QUE ES ASIMILABLE
GASTOS MATRÏCULA (€)	
Será obligatorio presentar calendario oficial, documentación oficial en el que se establezca un % de presencialidad, título o documentación que acredite su obtención, gastos de matrícula (que incluya ingreso en cuenta)	
Zamora, adede 20 (D.N.I. y firma entrenador)	